

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



RESOLUCION No. 928-P/CND-IPD-91

Lima, 25 de Octubre de 1991

Visto el Oficio No.561/91-FPG, presentado por la Federación Peruana de Golf;

CONSIDERANDO :

Que, la Federación recurrente solicita al IPD autorización oficial, para que sus deportistas Daniel Antúnez de Mayolo Corzo y Alan Fort Dasso puedan participar en el XII Torneo Internacional "COPA SIMON BOLIVAR" que se realizará del 04 al 10 de Noviembre de 1991 en Caracas- VENEZUELA;

Que, corresponde al IPD autorizar la participación de representaciones deportivas nacionales en eventos que se efectúen en el extranjero;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva Nacional;

De conformidad con el inciso 12) del Art.9° y Art. 77° del Decreto Legislativo No. 328- Ley General del Deporte y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo No.07-86-ED de 13.03.86; y

Con cargo a dar cuenta al Consejo Nacional del Deporte;

SE RESUELVE :

Artículo 1° .- AUTORIZAR a la federación Peruana de Golf, para que sus deportistas DANIEL ANTUNEZ DE MAYOLO CORZO y ALAN FORT DASSO, viajen a Caracas- VENEZUELA, a participar en el XII Torneo Internacional "COPA SIMON BOLIVAR" que se realizará del 04 al 10 de Noviembre de 1991.

Artículo 2° .- De conformidad con el Art.77° del Decreto Legislativo No.328 y Art. 76° de su Reglamento aprobado por Decreto Supremo No.07-86-ED de 13.03.86; los indicados deportistas están exonerados de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo No.209 del impuesto a los Bienes y Servicios del Decreto Ley No.22317 modificado por el Art.2° del citado Decreto Legislativo No.209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes Nos.22317 y 24030; y del impuesto a que se refiere el Decreto Legislativo No.554 y normas modificatorias contenidas en el Decreto Supremo No.056-90- EF de 25.02.90.

Artículo 3° .- El costo que ocasione el indicado viaje, no afectará el presupuesto de la Federación Peruana de Golf, ni del IPD.

Artículo 4° .- Al término del citado evento internacional la Federación Peruana de Golf, tiene quince (15) días para emitir su Informe Técnico a la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, el incumplimiento a esta disposición originará que el IPD no de trámite al próximo pedido de autorización de viaje al extranjero.

Regístrese y comuníquese,

RCN/DINADAF

EBV/ckz.

Exp.No.03983



Dr. LUIS PIGATI PRADO
PRESIDENTE
Consejo Nacional del Deporte

Antecedentes Res 928-91- P/CMD

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.)		NOMBRE : <i>de 29/10/91</i>		NUMERO 03983	
HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		Of. 561-91-FPG de 04		REF. 10.91	
Fecha de INGRESO: <i>17-10-91</i>		ASUNTO: Autorización de viaje para participar en el XII Torneo Internacional "Copa Simón Bolívar"/Caracas, Venezuela.			
Hora: <i>8:55 AM</i>					
Numero de Folios: <i>(091) WUEUG</i>					
Registrado por: <i>ANTERO</i>					
Pase a :		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No. 03983	
Remitido por :		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION		
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR		
Fecha		Observaciones:			5
Hora					

Pase a :		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No. 03983	
Remitido por :		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION		
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR		
Fecha		Observaciones:			4
Hora					

Antecedentes Res. 928-91- P/CMD

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.)		NOMBRE : <i>de 29/10/91</i>		NUMERO	
HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		FED. PER. GOLF		REF.	
		OF. 561-91-FPG de		04.10.91	
Fecha de INGRESO: <i>17-10-91</i>		ASUNTO: <i>Autorización de viaje para participar en el XII Torneo Internacional "Copa Simón Bolívar"/Caracas, Venezuela.</i>			
Hora: <i>8:55 AM</i>					
Numero de Folios: <i>(091 WUEUG)</i>					
Registrado por: <i>ANTERO</i>					
Pase a :		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.	
Remitido por :		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION		
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR		
Fecha		Observaciones:			5
Hora					

Pase a :		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.	
Remitido por :		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION		
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR		
Fecha		Observaciones:			4
Hora					

Pase a : <i>OT 2A</i>		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.	
Remitido por: <i>P/CMD</i>		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION		
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR		
Fecha <i>26/10/91</i>		Observaciones: <i>Res. 928-91- P/CMD de 25/10/91</i>			3
Hora					

Pase a : <i>O. A. J.</i>		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.	
Remitido por: <i>moda</i>		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio	
Recibido por: <i>cy</i>		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION		
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR		
Fecha <i>23/10/91</i>		Observaciones: <i>se por part de viaje</i>			2
Hora <i>10.36</i>					

Pase a : <i>SR. CREMER/DINADAF</i>		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.	
Remitido por:		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio	
Recibido por: <i>A</i> <i>OTD</i>		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION	09	
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR		
Fecha <i>19.10.17</i>		Observaciones:			1
Hora <i>10.50</i>					



DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No. 01
vho



Nº 561/91-FPG

Lima, 1991 Octubre 04

Señor
Rodolfo Cremer Nicoli
Director Nacional de Deporte de Afiliados
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Presente



De nuestra especial consideración:

Nos es sumamente grato informar a usted que hemos recibido la invitación oficial para participar en el XII Torneo Internacional "COPA SIMON BOLIVAR", a jugarse del 4 al 10 de Noviembre en Caracas, Venezuela.

Motivo por el cual, la Federación Peruana de Golf, de acuerdo a las posiciones del Ranking Nacional y en sesión de directorio de fecha 23 de Setiembre, designar a los jugadores: DANIEL ANTÚNEZ DE MAYOLO CORZO y ALAN FORT DASSO.

Asimismo señalamos que la presente intervención asciende a S/. 2,086.62 y está financiado por el Comité Organizador (Federación Venezolana de Golf), quien cubre todos los gastos de pasaje aéreo alojamiento, alimentación y traslados; no irrogando gasto a la Federación, ni al I.P.D.

Estamos adjuntando la documentación respectiva, a fin que su despacho pueda emitir la autorización al presente viaje.

Atentamente,

PERCY BARCLAY GARCIA
Presidente



ENRIQUE RIZ BRAVO C.
Secretario



GCR

Adj.; Expediente



Federación Venezolana de Golf

Unidad Comercial "La Florida" - Locales 6 y 7 - Av. Avila - La Florida - Caracas 1050 - Telfs.: 74.16.60 - 731 05.53
 Fax: 74.37.31 - Cable: Venesgolf - Apartado de Correos No. 19 - Carmelitas 1010, Caracas - Venezuela

Caracas, 27 de Febrero de 1991.-

Anaco Golf Club
 Edo. Anzoátegui
 Arimagua Golf Club
 Edo. Bolívar
 Barquisimeto Golf Club
 Edo. Lara
 Cancha O'Leary
 Edo. Zulia
 Cancha O'Leary
 Edo. Zulia
 Distrito Federal
 Caracas Country Club
 Distrito Federal
 Cancha O'Leary
 Edo. Falcón
 Club Caronaco
 Edo. Bolívar
 El Menio Golf Club
 Edo. Zulia
 Guanipa Golf Club
 Edo. Anzoátegui
 Guatopo Country Club
 Edo. Carabobo
 Irapuato Country Club
 Edo. Miranda
 Juv. Golf Club
 Distrito Federal
 Juv. Country Club
 Edo. Miranda
 Los Anaco Country Club
 Edo. Miranda
 Los Canales Golf Club
 Edo. Miranda
 Marsaibo Country Club
 Edo. Zulia
 Maracay Country Club
 Edo. Aragua
 Morichal Country Club
 Edo. Monagas
 Puerto La Cruz Golf
 & Country Club
 Edo. Anzoátegui
 Quiriquire Golf Club
 Edo. Monagas
 San Luis Country Club
 Edo. Carabobo
 Tia Juana Golf Club
 Edo. Zulia
 Valle Arriba Golf Club
 Edo. Miranda

Señores
 FEDERACION PERUANA DE GOLF
 Estadio Nacional, Puerto 4, Piso 4,
 Casilla 5637
 Lima, Perú.-

Ref: XII COPA SIMON BOLIVAR.

Estimados Señores:

Por medio de la presente tenemos el gusto de invitar a participar a dos (2) de sus mejores jugadores aficionados, cuyo handicap no sea superior a cinco (5), en la XII edición del Campeonato Internacional de Golf Aficionado "Copa Simon Bolivar, torneo internacional que se llevará a cabo en nuestro país, en la ciudad de Caracas, en las canchas del Lagunita Country Club, entre los días 4 al 10 de Noviembre de 1991.

La competencia se jugará a 72 hoyos, por equipos (países), juego por golpes, mediante la suma de las anotaciones de los dos (2) integrantes de cada equipo.

El programa de la competencia es el siguiente:

Lunes 4:	Llegada de los participantes - Día de práctica.
Martes 5:	Día de práctica - Ceremonia Inaugural.
Miércoles 6:	1ra. vuelta del torneo.
Jueves 7:	2da. vuelta del torneo.
Viernes 8:	3ra. vuelta del torneo.
Sábado 9:	4ta. y última vuelta del torneo - Ceremonia de Clausura.
Domingo 10:	Regreso de las Delegaciones.



Nuestra invitación comprende los siguientes gastos por cuenta de la Federación Venezolana de Golf:

- 1.- Pasajes Aéreos
- 2.- Alojamiento
- 3.- Comidas
- 4.- Transporte Local

Agradecemos confirmar su participación mediante Telefax dirigido a la F.V.G. No. (582) 742731, antes del 15 de Agosto de 1991.

Adjuntamos con la presente dos (2) planillas de datos de sus dos (2) jugadores, las cuales deben ser remitidas a esta Federación con la información requerida acompañada de una (1) fotografía.

Informaciones adicionales tales como hotel, caddies y demás, serán enviadas posteriormente.

Apreciaríamos contar con su participación y esperamos sus noticias.

muy atentamente,

por: FEDERACION VENEZOLANA DE GOLF

Félix E. Martínez Gerdes
Director Ejecutivo.-

FEMG/ndp.-

Anexo: Lo indicado.-



Informe Presupuestal de la intervención de la delegación Peruana
Al Torneo XII Internacional "Copa Simón Bolívar" - Caracas, Ve
nezuela (4 - 10 Nov)

Dos representantes:

1.- PASAJES: ruta Lima/Caracas/Lima:

us \$ 508.- x 2 jugadores us \$ 1,016.00

2.- ALOJAMIENTO: 7 días

us \$ 82.- x 7 días - \$ 574.- x 2 jugadores .. 1,148.00

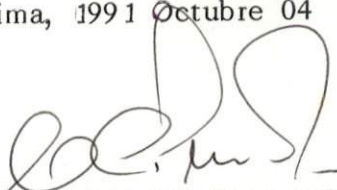
3.- ALIMENTACION:

us \$ 25.- x 7 días = \$ 175.- x 2 jugadores 350.00

Total us \$ 2,514.00

\$ 2,514.- al T.C. de S/. 0.83 = S/. 2,086.62

Lima, 1991 Octubre 04


GONZALO COLOMA ROOSE
Director Tesorero

GCR

BANKING NACIONAL DE MAYORES AL 23 DE SETIEMBRE DE 1991

FECHA : 20, 21, y 22 de Setiembre de 1991
 CANCHA : LIMA GOLF CLUB
 MODALIDAD : Medal Play a 54 Hoyos (AMERICAN AIRLINES 1991)
 PUNTAJE : 226 Golpes Gross = 1 Punto Ranking

PUESTOS	N O M B R E S	Nos. TORNEOS	Puntos J.W.	Puntos VOLVO	Puntos CONDOR	Puntos INT.LIMA	Puntos BAN.COM.	Puntos NAC.AFIC.	Puntos BEN HOGAN	Puntos AMERICAN	TOTAL PTOS.RNKG
	ANTUNEZ DE MAYOLO, DANIEL	7	06	00	00	00	X	X	07	02	15
2o.	IBARRA, EDUARDO	6	05	08	00	01	00	00	X	X	14
3o.	FORT, ALAN	5	X	X	00	00	01	10	X	02	13
4o.	GUERRERO, JAIME	5	X	03	00	00	X	06	X	00	09
4o.	URBINA, GONZALO	4	X	00	08	00	X	01	X	X	09
6o.	FERRINI, FERNANDO	4	X	X	07	00	00	01	X	X	08
7o.	SARMIENTO, JAIME	7	00	00	00	06	00	00	X	00	06
8o.	HUAMAN, WILLY	6	00	00	X	00	00	03	X	00	03
8o.	GALDOS, EDUARDO	3	00	X	X	X	00	03	X	X	03
10o.	GRAF, JUAN PABLO	7	00	00	00	00	00	01	X	00	01
10o.	FORT, GLEN	2	X	X	X	X	00	01	X	X	01

X = SIGNIFICA QUE EL JUGADOR NO HA PARTICIPADO EN EL TORNEO RESPECTIVO.

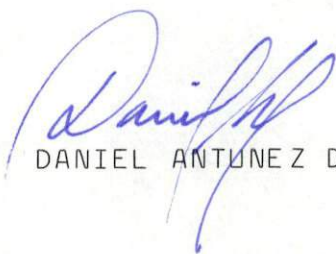
COMISION DE TORNEOS

Enrique Grau Malachowski
 ENRIQUE GRAU MALACHOWSKI
 Presidente

COMPROMISO DE RETORNO

DANIEL ANTUNEZ DE MAYOLO, domiciliado en Av. José M. de Hernando Nº 133, Las Gardenias, Surco; y ALAN FORT DASSO, domiciliado en Av. El Golf Los Inkas Nº 440. = Monterrico; se comprometen a regresar al país, luego de su compromiso deportivo internacional en la ciudad de México del 5 al 10 de Noviembre del presente año.

Se suscribe a los 15 días de Octubre de 1991

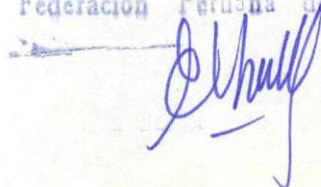


DANIEL ANTUNEZ DE MAYOLO CORZO



ALAN FORT DASSO

Federación Peruana de GOLF



BANCO DE LA NACION

Nº 09655253

FORMULARIO DE PAGO
ESPECIES VALORADAS

ART. 221 D.L. 316 RES. MINIST. 051-85-EF/11

IMPORTE



IMPORTE SELLO MAQUINA TIMBRADORA

1.- CONCEPTO

GOBIERNO CENTRAL

- ☐ CERTIFICADO ANTECEDENTES POLICIA-
LES PIP
- ☐ CERTIFICADO MEDICO
FORMULARIO DE MIGRACIONES
- ☐ FICHA SALIDA Y REINGRESO NO IN-
MIGRANTES
- ☐ FICHA SALIDA Y REINGRESO INMI-
GRANTES
- ☐ FORMULARIO DE PERMISO ESPECIAL DE
SALIDA Y REINGRESO
- ☐ PADRON GENERAL DE MINAS
- ☐ POLIZA DE IMPORTACION
- ☐ POLIZA DE EXPORTACION
- ☐ POLIZA DE DECLARACION DE CONTEN-
IDO
- ☐ CLASIFICACION ARANCELARIA
- ☐ REGISTRO FISCAL DE VENTAS A PLAZOS
- ☐ INSCRIPCION DE CONTRATOS DE COM-
PR A VENTA MUEBLES
- ☐ CONSTANCIA CERTIFICADA
- ☐ POR CADA COPIA CERTIFICADA DE AC-
TUADOS
- ☐ INSCRIPCION
- ☐ POLIZA DE CABOTAJE
- ☐ EXPEDICION DE PASAPORTE
- ☐ REVALIDACION DE PASAPORTE
- ☐ TASAS POLICIALES GUARDIA CIVIL
- ☐ CERTIFICADO (DOMICILIARIO, SUPER-
VIVENCIA, MUDANZA)
- ☐ COPIA CERTIFICADA (IDENTIFICACION)
- ☐ SERVICIO DE SEGURO
- ☐ TASAS POLICIALES
- ☐ COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)
- ☐ PERITAJE CRIMINALISTICO
- ☐ ODONTOGRAMA
- ☐ RECIBO ARRENDAMIENTO

DIVERSOS ENCARGOS

- ☐ BOLETA UNICA DE LITIGANTE
- ☐ SOLICITUD DE INSCRIPCION DE VEHICU-
LOS NUEVOS
- ☐ GRAVAMEN DE VEHICULOS
- ☐ TARIJETA DE LICENCIA DE CONDUCIR -
(BREVETE)
- ☐ CLASE 1 (PROFESIONAL) ORIGINAL
O DUPLICADO
- ☐ CLASE 2 (PARTICULAR) ORIGINAL O
DUPLICADO
- ☐ TASAS PODER JUDICIAL
- ☐ CEDULA NOTIFICACION JUDICIAL
(SENTENCIAL Y NO SENTENCIAL)
- ☐ BOLETA RECUSACIONES
- ☐ PAPELETA DE REMATE JUDICIAL
- ☐ LIMA - CALLAO MUEBLES
- ☐ LIMA - CALLAO INMUEBLES
- ☐ SEDE CORTE SUPERIOR MUEBLES
- ☐ SEDE CORTE SUPERIOR INMUEBLES
- ☐ FUERA DE SEDE DE CORTE
(PROVINCIA) MUEBLES
- ☐ FUERA DE SEDE DE CORTE
(PROVINCIA) INMUEBLES
- ☐ TRANSFERENCIA DE VEHICULOS
- ☐ BOLETA DE CONTADOR PUBLICO CO-
LABIADO
- ☐ BOLETA EVALUACION PSICOLOGICA
- ☐ BOLETA DEL ECONOMISTA

P-088

EXPENDEDOR

2.- DATOS DEL SOLICITANTE:

NOMBRE O RAZON SOCIAL

DOCUMENTO DE IDENTIDAD

DOMICILIO

3.- CERTIFICACION O CONTENIDO:

El médico que suscribe certifica:

Haber examinado al Sr. Daniel M. Antúnez de Mayolo Corzo, tanto Clínica radiológica y en exámenes de laboratorio, encontrándose en buen estado de salud, apto para participar en competencias deportivas en el país o en el extranjero.

Se expide el presente para los fines correspondientes.

409/10/91

[Signature]

JUAN N. ALVA LEZCANO
MEDICO - CIRUJANO
C.M.P. 5443

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

[Signature]
Dr. FELIPE GUERRA CHAVEZ
Sub-Director Nacional de Medicina
del Deporte

BANCO DE LA NACION

Nº11001895

FORMULARIO DE PAGO
ESPECIES VALORADAS

ART. 221 D.L. 316 RES. MINIST. 051-85-EF/11

IMPORTE



IMPORTE SELLO MAQUINA TIMBRADORA

1.- CONCEPTO

GOBIERNO CENTRAL

- ☐ CERTIFICADO ANTECEDENTES POLICIA-
LES PIP
- ☒ CERTIFICADO MEDICO
- FORMULARIO DE MIGRACIONES
- ☐ FICHA SALIDA Y REINGRESO NO IN-
MIGRANTES
- ☐ FICHA SALIDA Y REINGRESO INMI-
GRANTES
- ☐ FORMULARIO DE PERMISO ESPECIAL DE
SALIDA Y REINGRESO
- ☐ PADRON GENERAL DE MINAS
- ☐ POLIZA DE IMPORTACION
- ☐ POLIZA DE EXPORTACION
- ☐ POLIZA DE DECLARACION DE CONTENI-
DO
- CLASIFICACION ARANCELARIA
- REGISTRO FISCAL DE VENTAS A PLAZOS
- ☐ INSCRIPCION DE CONTRATOS DE COM-
PR VENTA MUEBLES
- ☐ CONSTANCIA CERTIFICADA
- ☐ POR CADA COPIA CERTIFICADA DE AC-
TUADOS
- INSCRIPCION
- ☐ POLIZA DE CABOTAJE
- ☐ EXPEDICION DE PASAPORTE
- ☐ REVALIDACION DE PASAPORTE
- TASAS POLICIALES GUARDIA CIVIL
- ☐ CERTIFICADO (DOMICILIARIO, SUPER-
VIVENCIA, MUDANZA)
- ☐ COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)
- ☐ SERVICIO DE SEGURIDAD
- TASAS POLICIALES PIP
- ☐ COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)
- ☐ PERITAJE CRIMINALISTICO
- ☐ ODONTOGRAMA
- ☐ RECIBO ARRENDAMIENTO

DIVERSOS ENCARGOS

- ☐ BOLETA UNICA DE LITIGANTE
- ☐ SOLICITUD DE INSCRIPCION DE VEHICU-
LOS NUEVOS
- ☐ GRAVAMEN DE VEHICULOS
- TARJETA DE LICENCIA DE CONDUCIR -
(BREVETE)
- ☐ CLASE 1 (PROFESIONAL) ORIGINAL
O DUPLICADO
- ☐ CLASE 2 (PARTICULAR) ORIGINAL O
DUPLICADO
- TASAS PODER JUDICIAL
- ☐ CEDULA NOTIFICACION JUDICIAL
(SENTENCIAL Y NO SENTENCIAL)
- ☐ BOLETA RECUSACIONES
- PAPELETA DE REMATE JUDICIAL
- ☐ LIMA - CALLAO MUEBLES
- ☐ LIMA - CALLAO INMUEBLES
- ☐ SEDE CORTE SUPERIOR MUEBLES
- ☐ SEDE CORTE SUPERIOR INMUEBLES
- ☐ FUERA DE SEDE DE CORTE
(PROVINCIAS) MUEBLES
- ☐ FUERA DE SEDE DE CORTE
(PROVINCIAS) INMUEBLES
- ☐ TRANSFERENCIA DE VEHICULOS
- ☐ PAPELETA DE CONTADOR PUBLICO CO-
LEGIADO
- ☐ BOLETA EVALUACION PSICOLOGICA
- ☐ BOLETA DEL ECONOMISTA
- ☐
- ☐
- ☐



EXPENDEDOR

2.- DATOS DEL SOLICITANTE:

NOMBRE O RAZON SOCIAL ALAN DENISON FORT DASSO

DOCUMENTO DE IDENTIDAD L.E. No. 09871548

DOMICILIO Av. Golf Los Incas 440 Monterrico

3.- CERTIFICACION O CONTENIDO:

Por el presente C E R T I F I C O :

Haber examinado al Sr. ALAN DENISON FORT DASSO,
el cual al momento del Examen no presenta signo
ó síntoma de enfermedad física ó mental.

En consecuencia se le declara exento de enfer-
medad (Física ó mental).

Se expide el presente a solicitud del interesa-
do.

Lima, 10 Octubre 1961.

Dr. LUIS QUIROZ VELARDE

MEDICO CIRUJANO

Dr. Luis Quiroz Velarde

Dirección: Luis Felipe Villarán 1020

San Isidro

Teléfono : 22-3701

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

Dr. FELIPE GUERRA CHAVEZ

Sub-Director Nacional de Medicina
del Deporte

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Oficina Central de Administración - Unidad de Tesorería
TESORERIA

DEL DEPORTE
Unidad de Tesorería
RECIBO N° 09
NOV 05

Efn. 03983 - 91

RECIBO N° 3305 - 91

APLICACION	SOLES
Semred	
Exámen Médico	
CEDE	
Carnet - Constancia - Certificado	
Alquiler de Auditorio, Salas de las Americas	
Autenticación	
Alquiler de Bases y Kioskos	
Alquiler de Lozas Deportivas	
Alquiler de Casetas	
Estacionamiento de vehículos	
Publicidad	
Servicio de Luz	
Ingreso de Personas	
Pago de Trámite	1.92
Servicio de Télex y Teléfono	
Alquiler de Locales Deportivos	
Copias Xerox	
Ambulantes	
1% Donaciones	
Donaciones	
Devoluciones	
Ventas de Libros y Folletos	
Otros Ingresos - Especificar	
TOTAL S/.	1.92

He recibido de: F. R. de

sol y

La suma de UN sol y

noventa y cinco

— Nuevos soles

Para aplicar en las cuentas que se detallan.

Lima, 16 de octubre de 19 91



RUB
Sello y Firma del Tesorero

Observaciones: